

El financiamiento de las campañas electorales

Para costear su participación en las elecciones y demás actividades, los partidos políticos tienen que contar con recursos económicos. La forma más común de obtener el dinero necesario son los aportes de militantes y simpatizantes, así como de organizaciones con ideas afines y de grupos de interés, como movimientos sociales e incluso empresas. Esto, por sí mismo, no es ilegal. Sin embargo, si un partido llega al poder sin haber declarado quiénes fueron sus contribuyentes, puede luego favorecerlos ilegalmente.

En 2018 se iniciaron varios juicios a líderes de partidos acusados de recibir ilegalmente aportes de la empresa Odebrecht. A raíz de esto, el pleno del Congreso aprobó el proyecto de ley de reforma del artículo 35 de la Constitución, sobre el financiamiento de partidos políticos, presentado por el Ejecutivo y sometido a referéndum en diciembre de 2018. La pregunta “¿Aprueba la reforma constitucional que regula el financiamiento de organizaciones políticas?” obtuvo el “Sí” de 85,7 % de votantes.

¿Izquierda y derecha?

El espectro de las ideas políticas se ha dividido por lo general en los polos “izquierda” y “derecha”. La izquierda suele asociarse a una mayor intervención del Estado en sectores como la economía, la salud, la educación, el bienestar social, la seguridad y otros. La derecha se suele vincular a una menor intervención del Estado, particularmente en la economía. No obstante, hay que tomar con cuidado estas divisiones, puesto que hay muchos matices al interior de cada uno de estos bloques.

ACTIVIDAD



En equipo

1. Entrevisten de cinco a diez vecinas o vecinos de la localidad, de diferentes edades, para conocer su opinión sobre los partidos políticos actuales y si consideran que son necesarios para la democracia. Soliciten sus argumentos. Luego, organicen las opiniones y sintetizen las posiciones. Por último, tomen una posición, como grupo, frente a estas ideas.
2. Investiguen sobre los partidos políticos de su localidad o región. Indaguen sobre sus principales líderes y sus propuestas más importantes. Evalúen: ¿Las acciones de sus líderes están libres de cualquier cuestionamiento moral o judicial? ¿Sus propuestas responden a las necesidades de la población? ¿Son viables?

Partidos políticos: ¿necesarios para la vida democrática?

Los partidos políticos están considerados como actores fundamentales de las sociedades modernas, por ser intermediarios entre la sociedad civil y el Estado. Los conforman personas que comparten principios, objetivos y puntos de vista sobre los fines colectivos de la sociedad, y proyectos sobre cómo concretarlos. Se organizan con una estructura jerárquica que se traduce en cargos como secretaría general, tesorería, secretaría de juventudes, etc.

Para que cumplan su tarea de garantes de la democracia los partidos deben evitar el dogmatismo, es decir, la creencia de que sus ideas e interpretaciones de la realidad son las únicas válidas y que, por lo tanto, nadie las puede cuestionar. Asimismo, es necesario que tengan capacidad para adaptarse a los cambios y una sólida democracia interna. De lo contrario, dejan de cumplir las funciones que dan lugar a su existencia. También pierden la confianza de la ciudadanía cuando se rigen por el beneficio personal de algunos de sus integrantes y en otras circunstancias que ponen en peligro las instituciones, como cuando presentan candidatos denunciados por delitos graves.

Los partidos recogen demandas de uno u otro sector de la población y captan el apoyo de quienes simpatizan con sus propuestas; así, armonizan los intereses de personas muy diversas. Su labor aporta a la vida democrática al formar opiniones políticas, promover la movilización de la opinión pública y estructurar un electorado. No obstante, requieren desarrollar una institucionalidad que perdure y trascienda figuras e intereses particulares. Solo así podrán elaborar programas políticos nacidos del diálogo sostenido con la ciudadanía y ser más que meras plataformas para la satisfacción de ambiciones políticas.

